

CONSEJO SUPERIOR

CIRCULAR NUMERO 7387 (1/11/24)

CONVENIO CON OCA – CARTA DOCUMENTO

Se comunica que la Empresa OCA cobrará a los Colegios Departamentales adheridos al Convenio suscripto oportunamente, a partir de los meses de noviembre y diciembre de 2024, los siguientes valores:

Carta documento: \$ 9.504,80 más IVA (\$ 1.996), es decir la suma final de \$ 11.500,80.-

E-Carta Documento: \$ 8.338,50 más IVA (\$ 1.751,08), es decir la suma final de \$ 10.089,58.-

En consecuencia, se dispone unificar el precio de venta de la carta documento para todos los Colegios adheridos, para los meses de noviembre y diciembre de 2024:

Carta Documento: \$ 13.000.-

E-Carta Documento: \$ 12.000.-